



Viviana Martínez

Sobre mí

Soy Licenciada en Pedagogía Infantil con una Especialización en Desarrollo Integral de Infancia y Adolescencia, actualmente estudiando una Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural me considero una persona con capacidades y habilidades a desarrollar en la atención integral de niños, niñas y adolescentes, responsable, honesta, cumplidora, emprendedora, innovadora y ágil para realizar cualquier tipo de tarea que se me asigne, me gusta implementar nuevas ideas de aprendizaje trabajando en equipo desde la innovación, adoptando estrategias propuestas por mi equipo de trabajo para así lograr mejores resultados significativos en la vida de la infancia y la adolescencia, trabajo con actitud positiva para resolver situaciones que se presenten aportando a mejorar mi campo laboral y el de la compañía.

Experiencia laboral

NOMBRE DE LA EMPRESA:

HOGAR INFANTIL PULGARCITO (vinculada con el ICBF)

CARGO: DOCENTE TITULAR De 2015 A 2023

TELÉFONO: 311 4477480

JEFE INMEDIATO: Dr. Anggie Catherine Muñoz Duque

Me desempeño en la enseñanza, cuidado y formación de los niños y las niñas con y sin limitaciones en necesidades educativas especiales NEE. Enfocándolos en un aprendizaje significativo, donde puedan empezar a generar sus ideas e identificar elementos que los rodean teniendo en cuenta las etapas del desarrollo psicomotriz y cognitivo, planificando y propuestas pedagógicas para evaluar sus conocimientos y aprendizajes a través de actividades innovadoras, implementando en la práctica educativa de las inteligencias de Howard Garnerd,

 316-735-6284

 vivi06121@gmail.com

 calle 131 # 153 - 21

Idiomas

Español:
Nativo.

Inglés:
Nivel Muy Básico.

Habilidades

- Buena Comunicación
- Conocimiento básico de office
- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Responsabilidad
- Compromiso

Referencias Familiares

Nohora Emilce Escobar Pulido
Vendedor Independiente
Teléfono: 3115365632

Jeisson Estiven Bohórquez
Estilista profesional
Teléfono: 31324113290

Referencias Personales

Carlos Chaparro
Empresario Comercial
Teléfono: 3202396107

Alexander Suarez Silva
Analista 3 de Presupuesto
(Comisión de la Verdad)
Teléfono: 3213768545

Rolando Sánchez
Ingeniero electricista
Teléfono: 3162397460

Datos académicos

Maestría. Educación Inclusiva e Intercultural

- UNIMINUTO (actualmente estudiando (2024) 4 ciclo

Fortalecimiento Practicas Pedagógicas Para Atención a Familias Migrantes.

- Comité Internacional de Rescate - Corporación Juego y Niñez. (2023)

Gestión De Riesgos a la Primera Infancia

- (ICBF - Corporación Universitaria Americana 2021)

Especialización en Desarrollo Integral de la Primera Infancia y Adolescencia

- Universidad Iberoamericana (2019)

Licenciatura En Pedagogía Infantil.

- Universidad Iberoamericana (2016) - (2019)

Diplomado. Referentes técnicos para la educación inicial

- Fundación Universitaria Monserrate (2016)

Seminario. Potenciar dispositivos básicos de aprendizaje escolar.

- Universidad Nacional (2016)

Curso Primer respondiente

- Secretaria Distrital de Salud (2015)

ESTUDIOS TÉCNICOS O TECNOLÓGICOS:

Tec. Atención Integral a la Primera Infancia.

- Campo Alto (2014) - (2015)

Tec. Recreación Servicio Nacional de aprendizaje

- SENA (2012) - (2014)

ESTUDIOS PRIMARIOS:

Bachiller Académico

- Colegio centro de educación



Viviana Giset Martínez Escobar
C.C 53066489

La República



de Colombia

*La República de Colombia
El ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

Centro de Educación de Adultos Cultural

*"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo P.E.I.
Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social.
Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D. C.
según Resolución N° 4108 de Diciembre 13 de 2002*

Confiere a:

Martinez Escobar Viviana Giset

CC 53,066,489 Bogotá D.C.

El título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Académica según los planes y programas vigentes.
(Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997)*



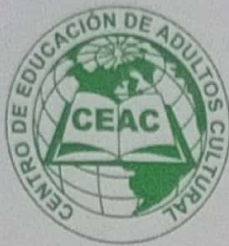
Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al Folio N° 242 Libro de Registro N° 02

Dado en Bogotá D. C. a los 11 días del mes de Diciembre de 2010

*"No requiere registro de la Secretaría de Educación,
según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República"*



Centro de Educación de Adultos Cultural

Tel: 600 8689 - Bogotá, D.C.

*"Valores de Solidaridad y Responsabilidad para el trabajo P.E.F.
Formación Integral para el trabajo y el mejoramiento social.
Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D.C."*

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaría del **CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS CULTURAL** institución aprobada en el nivel de educación media y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Resolución N°4108 de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

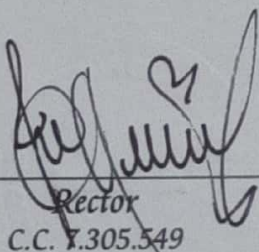
Al graduando cuyo nombre apellido y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

Martinez Escobar Viviana Giset
CC 53,066,489 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original No 20 de fecha 11 de Diciembre de 2010, que consta de 469 alumnos que comienza con el nombre de Acero Gutiérrez Madeleine Dayanne y se cierra con el nombre de Zorro Méndez Luz María.

Dada en Bogotá, D.C., a los 11 días del mes de Diciembre de 2010.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.


Rector
C.C. 7.305.549


Secretaria
C.C. 23.497.733

La República de Colombia
y en su nombre la,



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Diviana Giset Martinez Escobar

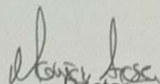
C.C. 53066489 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

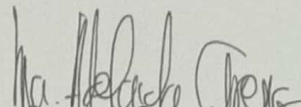
Licenciada en Pedagogía Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 29 de 2019


Rector




Secretario General

18567

Registrado en el folio 3534-5 Reg. 17052 del libro de Diplomas No. 24 Bogotá, D.C. Abril 29 de 2019



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 365 / 2019

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

VIVIANA Giset Martinez Escobar

Cédula de ciudadanía No. 53066489 de Bogotá D.C.

Del título de:

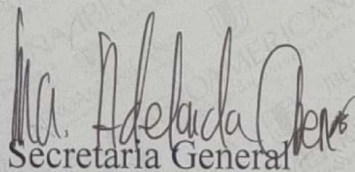
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General

18567

La República de Colombia y en su nombre la



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN
debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

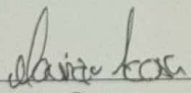
Viviana Gisela Martínez Escobar
C.C. 53066489 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

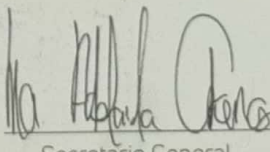
**Especialista en Desarrollo Integral
de la Infancia y la Adolescencia**

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo
acredita.

Bogotá D.C., Diciembre 18 de 2020


Rector




Secretario General

22659

Registrado en el folio 4348-5 Reg. 21144 del libro de Diplomas No. 25 Bogotá, D.C. Diciembre 18 de 2020

ACTA 286 /2020

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

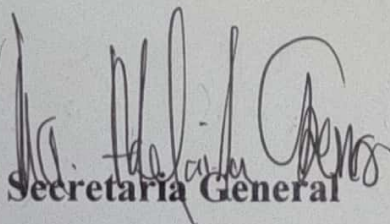
VIVIANA Giset MARTINEZ ESCOBAR

Cédula de ciudadanía No. 53066489 de Bogotá D.C.
Del título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como especialista, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.



Secretaría General

El (La) suscrito(a) Secretaría de R UNIMINUTO VIRTUAL de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO, Nit 800116217-2, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida mediante resolución No. 10345 del 1° de Agosto de 1990. Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

CERTIFICA

Que VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR identificado(a) con CC No. 53066489, cursa en esta Institución Universitaria el programa de Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural, en la modalidad Virtual, con registro Snies 110158, durante el(los) período(s) académico(s) de 16 semanas cada uno como se detalla a continuación. Este programa cuenta con un total de 40 créditos y al presente período lleva 0 créditos aprobados. El estudiante cursa el semestre 01 de su programa.

Notas Aprobatorias así: Igual o superior a TRES PUNTO CERO (3.0) para asignaturas de pregrado cursadas en cualquier año o posgrado cursadas a partir del año 2014; igual o superior a TRES PUNTO CINCO (3.5) para posgrados cursados antes del año 2014; (A) Aprobado, (R) Reprobado, para calificaciones cualitativas.

Nota 1: La modalidad Distancia implica asistencia a la institución durante 6 horas continuas en promedio, en cada semana.

Nota 2: La modalidad Virtual implica una interacción sincrónica y asincrónica a través de los entornos de aprendizaje de la Institución

Nota 3: 1 crédito académico equivale a 3 horas semanales en promedio de trabajo académico por parte del estudiante.

La presente certificación se expide a petición del interesado(a) a los 31 días del mes de julio de 2023 Esta certificación tiene una vigencia de treinta (30) días contados desde la fecha de su expedición. FIRMA ELECTRÓNICA reglamentada por Decreto 2364 de 2012, con validez para todos los efectos legales.

PERIODO: Posgrado Sem Virt.2023-3 MATERIAS INSCRITAS: 4 NÚMERO DE CRÉDITOS: 12

CRN	Código	Asignatura	Créditos
414	MEII	Paradigmas y Tensiones en las Políticas Educativas	3
396	MEII	Investigación I	3
385	MEII	Fundamentos Pedagógicos y Didácticos de la Educación Inclusiva	3
392	MEII	Interculturalidad y Educación	3



MANOLO CHAVES BARCO
Secretario Sede

ACTA DE CERTIFICACION

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Complejo Educativo
CAMPOALTO

Resolución N° 110203 del 21 de Julio de 2010 de la Secretaria de Educación Distrital
Resolución N° 030029 del 27 de Septiembre de 2010 de la Secretaria de Educación Distrital

Confiere a:

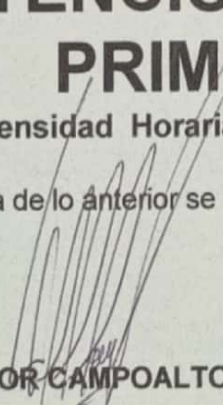
MARTINEZ ESCOBAR VIVIANA GISET
53066489

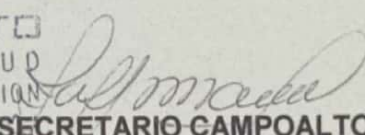
El Certificado de Aptitud Ocupacional
Por haber culminado satisfactoriamente el programa

**TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
ATENCIÓN INTEGRAL A LA
PRIMERA INFANCIA**

Intensidad Horaria 1000 horas – 21 Créditos académicos

En constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de
Octubre de 2015


DIRECTOR CAMPOALTO

CAMPO ALTO
ACESALUD
COORDINACIÓN
ACADEMICA

SECRETARIO CAMPOALTO

Anotado en el Folio No. 1037 del Libro No. 6 de registro 17495

Para ser valido debe tener sello de tinta, sello seco, el numero consecutivo y las firmas autorizadas.

República de Colombia

Y en su nombre

COMPLEJO EDUCATIVO CAMPO ALTO

Certifica que:

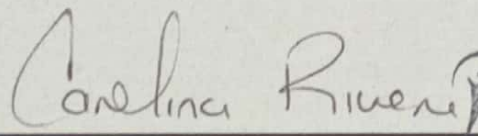
MARTINEZ ESCOBAR VIVIANA GISET

Identificado con C.C. No. 53066489

Realizo la practica en

"DOCENCIA - TUTORIA"

Intensidad 180 Horas



Programas técnicos
CAMPOALTO
Inspiramos Tu futuro
Dirección Académica

Director Académico

Dado en Bogotá a los 30 días del mes de Mayo de 2015



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR

Con Cedula de Ciudadania No. 53.066.489

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
RECREACIÓN**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

10136830 - 19/03/2014
No y FECHA REGISTRO



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 10136830 - 19/03/2014

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR**, Con Cedula de Ciudadania No. 53.066.489

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN RECREACIÓN

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE GIOVANNI LOZANO BOLIVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y CULTURA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 950800395875CC53066489A.



El Comité Internacional de Rescate y la Corporación Juego y Niñez, en el marco del proyecto Jugar Para Soñar.

Otorgan reconocimiento especial a

VIVIANA GISET MARTÍNEZ ESCOBAR

Por participar 40 horas en el proceso de Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas para la Atención a Familias Migrantes, adelantado entre julio y noviembre de 2023.

Bogotá D.C. 24 de noviembre de 2023.

Estefanía Sirlopú

Coordinadora de Educación
Comité Internacional de Rescate

Linda Moreno Montoya

Coordinadora Técnica
Corporación Juego y Niñez



AMERICANA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Corporación Universitaria Americana

Contrato interadministrativo No. 0101787 de 2019 ICBF - ICETEX

HACE CONSTAR QUE:

VIVIANA GISETH MARTÍNEZ ESCOBAR

C.C. 53.066.489, Expedida en BOGOTÁ, D.C., CUNDINAMARCA

Participó en:
DIPLOMADO GESTIÓN DE LOS RIESGOS EN PRIMERA INFANCIA

Dado en la ciudad de Barranquilla de manera virtual – 120 horas
el día 18 de diciembre de 2021

Claudia Alejandra Gélvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

Alba Lucía Corredor Gómez
Rectora Nacional
Corporación Universitaria Americana

En convenio con:



**EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y
LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE - UNIMONSERRATE
EN CONVENIO N° 1007**

CERTIFICAN QUE

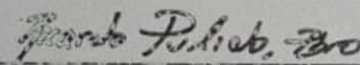
VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR

53066489

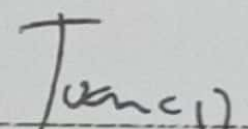
APROBÓ EL DIPLOMADO

REFERENTES TÉCNICOS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

**REALIZADO EN BOGOTÁ DEL 28 DE MAYO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015
CON UNA INTENSIDAD DE 120 HORAS**


RICARDO PULIDO AGUILAR Pbro.
Rector
Fundación Universitaria Monserrate


MARCELA DEL SOCORRO CORREDOR M.
Directora Proyección Social
Fundación Universitaria Monserrate


JUAN CARLOS BUITRAGO ORTIZ
Director de Primera Infancia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

"Estamos cambiando el mundo"

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud
Centro Regulador de Urgencias y Emergencias

Certifica que

Viviana Giset Martínez

53.066.489

Participó en el Curso:

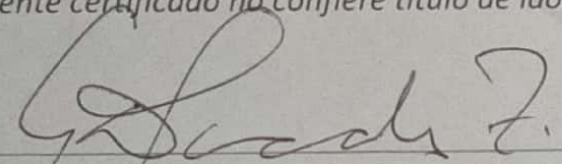
Primer Respondiente para Comunidad

Intensidad horaria de ocho (8) horas

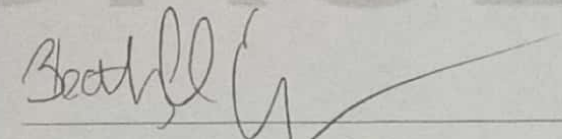
Validez de dos (2) años

Bogotá – Colombia, 10 de Noviembre de 2015

"El presente certificado no confiere título de idoneidad para laborar en actividades relacionadas con la salud"


Gabriel Darío Paredes Zapata

Director de Urgencias y Emergencias en Salud


Beatriz Helena Guerrero Africani

Subdirectora (E) de Gestión de Riesgo en Emergencias y
Desastres



2015111002120002058



BOGOTÁ
HUMANANA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL
HOGAR INFANTIL PULGARCITO
NIT 800.241.929-2

Bogotá D. C. 05 de julio de 2023

CERTIFICACION LABORAL

La ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL PULGARCITO, certifica que la señora VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR, Identificada con cédula de ciudadanía número 53.066.489 de Bogotá, tiene actualmente contrato laboral vigente con el Hogar Infantil, vinculada desde el 25 de septiembre de 2015 con contratos laborales a término fijo como AGENTE EDUCATIVA devengando actualmente un salario mensual de \$1.580.000. más prestaciones de ley.

Que en cumplimiento del objeto contractual realiza las siguientes funciones:

1. Participar en el diseño del plan de acompañamiento pedagógico para la implementación de la modalidad acordes con el proyecto pedagógico del ICBF.
2. Conocer y participar en la ruta en la construcción integral de atención (RAI) con el objeto poder identificar eficiencia o vulneraciones en el desarrollo de los niños y niñas, cuidado y protección.
3. Elaborar informes de evaluación formativa que indiquen los logros alcanzados y la modalidad en términos de desarrollo de competencias.
4. Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones desarrolladas con los niños y niñas.
5. Elaborar material de apoyo para promover las actividades pedagógicas.
6. Realizar acompañamiento en los procesos de cuidado y protección para los niños y las niñas en cuanto a la seguridad, higiene, alimentación, vida saludable.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL
HOGAR INFANTIL PULGARCITO
NIT 800.241.929-2

7. Planear las actividades y los recursos para el desarrollo de las acciones pedagógicas y la disposición de materiales con la seguridad de garantizar un ambiente de aprendizaje con calidad.
8. Acompañar y orientar las acciones educativas de las familias en los procesos de comunicación, la comunidad, la intervención desde la UDS en crianza y cuidado de los niños y niñas con una perspectiva de asistir a la atención integral de calidad en la educación inicial.
9. Elaborar material de apoyo educativo con la participación de los agentes educativos comunitarios a fin de promover el proceso de desarrollo de competencias en los niños y las niñas de manera lúdica, creativa y el arte.
10. Organizar y sistematizar la información sobre las acciones, registros y verificación adelantadas con los niños, niñas, familias y comunidades indicando cómo se han desarrollado que da cuenta de la atención integral a la primera infancia con calidad.
11. Llevar la asistencia diaria y notificar la ausencia concurrente para adelantar las respectivas acciones con las familias y se refleje el cumplimiento de los estándares de calidad y los lineamientos técnicos de educación inicial.
12. Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
13. Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos el buen trato y la atención con amor sea de la más alta calidad
14. Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico a la visualización de experiencias exitosas en los agentes Educativos
15. Disposición y participación en los procesos formativos inherentes a la calificación del talento humano

Atentamente,



RODRIGO FERIA MORA
ADMINISTRACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.066.489**

MARTINEZ ESCOBAR

APELLIDOS

VIVIANA GISET

NOMBRES

Viviana Gisela Martinez E.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

06-DIC-1984

GUAYABAL DE SIQUIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

A+

F

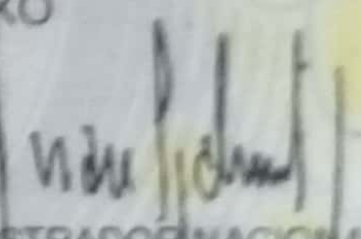
ESTATURA

G.S. RH

SEXO

02-ENE-2003 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YÁCHA



A-1500150-00836939-F-0053066489-20160620

0050169532A 1

46440999

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:21:14 PM horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **53066489**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ESCOBAR VIVIANA GISET**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253404739



PIB

13:19:47

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de agosto del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53066489:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

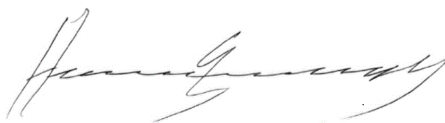
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 13:23:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53066489
Código de Verificación	53066489240829132321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

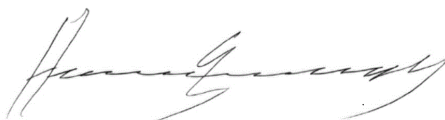
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de agosto de 2024, a las 13:23:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53066489
Código de Verificación	53066489240829132321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **VIVIANA Giset Martinez Escobar**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53066489** de BOGOTÁ D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:26:14 horas del 29/08/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53066489**,
Apellidos y Nombres **MARTINEZ ESCOBAR VIVIANA Giset**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CELESTIN FREINET**, con NIT **830142249-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

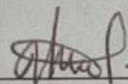
	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: 001
		Versión: 1
		1
		Pág. de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Viviana Gisela Martinez Escobar, identificado con C.C. No. 53.066.489 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veintinueve (29) de Agosto de 2024.

Firma
Nombre
Cédula


Viviana Gisela Martinez Escobar
53.066.489



FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 Tel. 6906600 ext 116
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 7605.

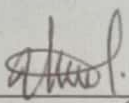
Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Veintinueve (29) de Agosto de 2024.

Firma

Nombres y Apellidos

Cédula

Correo electrónico


Viviana Gisela Martínez Escobar
53.066.489
Vivi06121@gmail.com



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR identificado(a) con CC 53066489 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/05/2008
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CAFAM CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 29 días del mes agosto del 2024 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

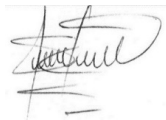
Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VIVIANA GISET MARTINEZ ESCOBAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **53066489**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de agosto de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA